



DILIGENCIA: Para lo que constar que en el presente documento se indica correspondiente al Plan Parcial de Ordenación y Alineación de la CUMAC con el número 3510, que consta de 26 alineaciones y 26 puentes, con los rasantes y el fr. de la CUMAC, en el artículo 1º de la Ley de Alineación y Rasantes, se ha autorizado esta modificación por el Ayuntamiento de Rivas en sesión extraordinaria celebrada el día Trece de agosto del presente año.

En el caso de que se produzca alguna modificación de la Ley de Alineación y Rasantes, d. 1º / 1992) el Ayuntamiento de Rivas, d. 1º / 1992)

LEYENDA: Para lo que constar que en el presente documento se indica correspondiente al Plan Parcial de Ordenación y Alineación de la CUMAC con el número 3510, que consta de 26 alineaciones y 26 puentes, con los rasantes y el fr. de la CUMAC, en el artículo 1º de la Ley de Alineación y Rasantes, se ha autorizado esta modificación por el Ayuntamiento de Rivas en sesión extraordinaria celebrada el día Trece de agosto del presente año.

En el caso de que se produzca alguna modificación de la Ley de Alineación y Rasantes, d. 1º / 1992) el Ayuntamiento de Rivas, d. 1º / 1992)

En el caso de que se produzca alguna modificación de la Ley de Alineación y Rasantes, d. 1º / 1992) el Ayuntamiento de Rivas, d. 1º / 1992)

Plan Parcial EL MOJON
 Acuerdos CUMAC Noviembre 1993

SITUACION	Los Cristianos - Arona
PROMOTOR	Propietarios P.P. ADAPTADO
PLANO DE ORDENACION	ALINEACIONES Y RASANTES
Hoja n° 7	Escala 2.000 Fecha
ARQUITECTO RUBEN ^S HENRIQUEZ_TAUC S.L. ABRIL 1995	